SINDICATO UNIDOS PORTUARIOS ARGENTINOS **PUERTO SAN LORENZO**

Personería Gremial nº 1307- Uruguay 2953- CP 2200 San Lorenzo - S.Fe

Sres: ACA Cooperativa Ltda. - At. Sr. J.C.Piotto Molinos Agro S.A. - At. Sr. P. Martínez Vicentín SAIC - At. Sr. J. Forbitti Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas - Rosario -

De nuestra mayor consideración:

En representación del Sindicato arriba mencionado, cumplimos en informarles que prestamos nuestra conformidad para aceptar -a partir del 01 junio 2020 - un aumento salarial del 18% remunerativo sobre los haberes de nuestros trabajadores que regían al 31 marzo 2020. Este incremento, junto con el anterior del 16% acordado en su oportunidad, será homologado ante el Ministerio Nacional apenas este Organismo reanude sus actividades habituales, hoy interrumpidas parcialmente por la grave crisis sanitaria que atraviesa el país.

Asimismo, les hacemos saber que es nuestra intención tratar de convocar a la Comisión Paritaria durante el último trimestre de este año, para en lo posible proceder a finiquitar en forma definitiva la política salarial del año 2020.

Quedamos a su entera disposición y saludamos atentamente. - 28/08/20 -

Tesorero

march's pars Marcelo F. Aguirre Secretario Adjunto

Ems 2 5068 1549 Jorge Gómez

Secretario General